

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
YOPAL (CASANARE) JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL
Estado Electrónico (Ley 1564/2012) N° 031

FECHA:

12-jul-16

NUMERO	RADICADO	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Actuación	Fecha del Auto
1	85001-40-03-002-2006-00507-01	EJECUTIVO	BERNARDO CEDANO SABOGAL	ELVERTO MATEUS MENDOZA.	CONFIRMAR EL AUTO CALENDADO 18 DE ENERO DE 2016, PROFERIDO POR EL JUZGADO CIVILL MUNICIPAL DE YOPAL	11/07/2016
2	85001-40-03-002-2014-00377-01	EJECUTIVO HIPOTECARIO	GILBERTO LOZADA CASTELLANOS	RUBEN DARIO TORRES FRANCO	CONFIRMA AUTO CALENDADO 4 DE ABRIL DE 2016, PROFERIDO POR EL JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	11/07/2016
3	85001-40-03-002-2014-00468-01	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA SA	CARLOS ALFONSO AGUILAR PARRA.	CONFIRMA AUTO CALENDADO 7 DE MARZO DE 2016, PROFERIDO POR EL JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	11/07/2016
4	85001-40-03-002-2014-00781-01	EJECUTIVO	BANCOMEVA SA	JAIME CEPEDA FONSECA.	CONFIRMA AUTO CALENDADO 22 DE FEBRERO DE 2016, PROFERIDO POR EL JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	11/07/2016
5	85001-40-03-002-2015-00448-01	DECLARATIVO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	MARIA MARGARITA MOJICA SUAREZ	DICOMP-ENERGY SAS.	CONFIRMA AUTO CALENDADO 7 DE MARZO DE 2016, PROFERIDO POR EL JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	11/07/2016
6	85001-31-03-003-2016-00036-00	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	JOSE REINALDO BARRERA MORENO	ORDENDA EMPLAZAMIENTO	11/07/2016
7	85001-31-03-003-2016-00065-00 MEDIDAS CAUTELARES	EJECUTIVO	ARISTOBULO AGUIRRE ALVARADO	JAIME CEPEDA FONSECA	DECRETESE EL EMBARGO DEL REMANENTE DENTRO DEL PROCESO RADICADO 2015-00004, CURSANTE EN EL JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL	11/07/2016

SE FIJA EN EL PORTAL WEB DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL, POR EL TÉRMINO LEGAL.

MARLON OSWALDO VARGAS HURTADO
Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
YOPAL (CASANARE) JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL
Estado Electrónico (Ley 1564/2012) N° 031

FECHA:

12-jul-16

NUMERO	RADICADO	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Actuación	Fecha del Auto
8	85001-31-03-003-2016-00125-00	DECLARATIVO VERBAL DE RESITUCION DE TENENCIA	BANCO DAVIVIENDA S.A.	MONICA LILIANA CAMARGO RIOS	ORDENDA EMPLAZAMIENTO	11/07/2016
9	85001-31-03-003-2016-00155-00	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	FERNANDO VARGAS RODRIGUEZ Y OTRO	DECRETA TERMINACIÓN DEL PROCESO POR PAGO DE LA MORA DE LA OBLIGACIÓN	11/07/2016
10	85001-31-03-003-2016-00148-00	DECLARATIVO VERBAL DE RESITUCION DE TENENCIA	BANCO DAVIVIENDA S.A.	ANGEL MARIA MONTENEGRO BARACALDO	CONVOCA A LAS PARTES A AUDIENCIA DE INSTRUCCIÓN Y JUZGAMIENTO, 10 DE AGOSTO DE 2016 - 02: 30 PM	11/07/2016
11	85001-31-03-003-2016-00175-00	EJECUTIVO	COVAL COMERCIAL S.A.	JUAN EDUARDO GOENAGA MOJICA Y OTRO	ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN	11/07/2016
12	85001-31-03-003-2016-00176-00	ESPECIAL DE REORGANIZACION EMPRESARIAL	GERMAN PATIÑO RODRIGUEZ	FALABELLA, BANCO BBVA Y OTROS	REQUIERASE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE ALLEGUE CAMARA DE COMERCIO	11/07/2016
13	85001-31-03-003-2016-00184-00	DEMANDA DE RECONVENCIÓN-DECLARATIVO VERBAL PERTENENCIA / REIVINDICATORIO	GLORIA MAGDALENA REYES DE ALVIRA	JAIME ERNESTO BARRERA.	INADMITTE DEMANDA	11/07/2016
14	85001-31-03-003-2016-00218-00	EJECUTIVO	JOHN MILTON ORTIZ BAQUERO.	NILSON JOHAN GOMEZ FONSECA Y LUCIA BARRERA FERNANDEZ.	OFICIESE AL JUZGADO 6 CIVIL DEL CIRCUITO EN DESCONGESTIÓN DE BOGOTA D.C	11/07/2016

SE FIJA EN EL PORTAL WEB DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL, POR EL TÉRMINO LEGAL.

MARLON OSWALDO VARGAS HURTADO
Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
YOPAL (CASANARE) JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL
Estado Electrónico (Ley 1564/2012) N° 031

FECHA: **12-jul-16**

NUMERO	RADICADO	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Actuación	Fecha del Auto
15	85001-31-03-003-2016-00227-00	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ERWIN SAMUEL GÓMEZ TORO Y OTRO	RECHAZA DEMANDA/ ARCHIVO/ DEVUELVA A LA PARTE ACTORA	11/07/2016
16	85001-31-03-003-2016-00256-00	DECLARATIVO VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	ROSA BIBIANA MARTINEZ Y OTROS	SEGUROS DEL ESTADO S.A. Y OTROS	RECHAZA DEMANDA/ ARCHIVO/ DEVUELVA A LA PARTE ACTORA	11/07/2016
17	85001-31-03-003-2016-00284-00	DECLARATIVO VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	JOSE RESURRECCION JIMENEZ Y OTROS	SERGIO DAVID PLAZAS AQUITE Y OTRO	REQUIERASE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE PROCEDA A FIRMAR POLIZA	11/07/2016
18	85001-31-03-003-2016-00307-00	EJECUTIVO	HECTOR ANDRES AMADOR MOLINA.	JULIO HERNAN BARRAGAN PLATA.	DECRETA EL EMBARGO DEL REMANENTE DEL PRESENTE PROCESO	11/07/2016
19	85001-31-03-003-2016-00318-00	EJECUTIVO	EFRAIN EDUARDO NARANJO DIAZ	ORLANDO LOPEZ CARDONA	ACEPTA RENUNCIA DE PODER	11/07/2016
20	85001-31-03-003-2016-00321-00 MEDIDAS CAUTELARES	EJECUTIVO	MIGUEL ZARATE PARADA	MARIO CUEVAS BARRERA	DECRETESE EL EMBARGO DEL REMANENTE DENTRO DEL PROCESO RADICADO 2015-00009, CURSANTE EN EL JUZGADO SEGUNDO DEL CIRCUITO DE YOPAL	11/07/2016
21	85001-31-03-003-2016-00348-00 MEDIDAS CAUTELARES	EJECUTIVO	ARYSTA LIFESCENCE COLOMBIA S.A.	AGROPECUARIA GANDUL S.A.S. Y RICARDO NIÑO PIÑEROS	DECRETA MEDIDAS CAUTELARES SOLICITADAS	11/07/2016
22	85001-31-03-003-2016-00348-00	EJECUTIVO	ARYSTA LIFESCENCE COLOMBIA S.A.	AGROPECUARIA GANDUL S.A.S. Y RICARDO NIÑO PIÑEROS	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	11/07/2016

SE FIJA EN EL PORTAL WEB DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL, POR EL TÉRMINO LEGAL.

MARLON OSWALDO VARGAS HURTADO
Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
YOPAL (CASANARE) JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL
Estado Electrónico (Ley 1564/2012) N° 031

FECHA:

12-jul-16

NUMERO	RADICADO	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Actuación	Fecha del Auto
23	85001-31-03-003-2016-00352-00	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL	FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO Y MICRO EMPRESARIAL DE AGUAZUL "FFAMA"	HUGO ALBEIRO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	RECHAZA DEMANDA/ ARCHIVO/ DEVUELVASE A LA PARTE ACTORA	11/07/2016
24	85001-31-03-003-2016-00363-00	EJECUTIVO CON GARANTÍA REAL	INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE "I.F.C."	JAVIER ARMANDO REYES MARTINEZ.	INADMITE DEMANDA	11/07/2016
25	85001-31-03-003-2016-00371-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTÁ S.A.	INVERSORA MANARE LTDA, JUAN EDUARDO GOENAGA Y LOWIS WAGNER CORTES DÍAZ.	INADMITE DEMANDA	11/07/2016
26	85001-31-03-003-2016-00372-00	EJECUTIVO	OSCAR CELIO MORA BARRERA	WILMAN ENRIQUE CELEMÍN CÁCERES.	INADMITE DEMANDA	11/07/2016
27	85001-31-03-003-2016-00374-00 MEDIDAS CAUTELARES	EJECUTIVO	LEASING BANCOLOMBIA S.A.	MARIO CUEVAS BARRERA y MARIO CUEVAS CAMARGO	DECRETA MEDIDAS CAUTELARES SOLICITADAS	11/07/2016
28	85001-31-03-003-2016-00374-00	EJECUTIVO	LEASING BANCOLOMBIA S.A.	MARIO CUEVAS BARRERA y MARIO CUEVAS CAMARGO	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	11/07/2016
29	85001-31-03-003-2016-00375-00	EJECUTIVO CON GARANTÍA REAL	BANCOLOMBIA S.A.	MILTON LEONICIO MORALES OLMOS	INADMITE DEMANDA	11/07/2016
30	85001-31-03-003-2016-00376-00	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	MARIO CUEVAS BARRERA	INADMITE DEMANDA	11/07/2016
31	85001-31-03-003-2016-00377-00	DECLARATIVO VERBAL – RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL	JAVIER FONSECA DIAZ	METLIFE COLOMBIA SEGUROS DE VIDA S.A "METLIFE COLOMBIA S.A."	ADMITE DEMANDA	11/07/2016
32	85001-31-03-003-2016-00381-00	EJECUTIVO POR OBLIGACIÓN DE DAR	INGESCONT S.A.S. R/L LUIS NESTOR SIACHOQUE A.	ELOGY TECNOLOGIA ECOLOGICA LTDA, EN LIQUIDACION	NIEGA MANDAMIENTO DE PAGO/ ARCHIVO/ DEVUELVASE A LA PARTE ACTORA	11/07/2016

SE FIJA EN EL PORTAL WEB DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL, POR EL TÉRMINO LEGAL.

MARLON OSWALDO VARGAS HURTADO
Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
YOPAL (CASANARE) JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL
Estado Electrónico (Ley 1564/2012) N° 031

FECHA: **12-jul-16**

NUMERO	RADICADO	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Actuación	Fecha del Auto
33	85001-31-03-003-2016-00384-00	DECLARATIVO VERBAL DE EXPROPIACIÓN	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS-	ELIAS GIRALDO GARZÓN Y OTROS.	RECHAZA DEMANDA/ ARCHIVO/ DEVUELVA SE A LA PARTE ACTORA	11/07/2016
34	85001-31-03-003-2016-00429-00	DECLARATIVO VERBAL DE EXPROPIACIÓN	ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL	JAIME PARRA P Y CIA LTDA	ADMITE DEMANDA	11/07/2016

SE FIJA EN EL PORTAL WEB DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL, POR EL TÉRMINO LEGAL.

MARLON OSWALDO VARGAS HURTADO
Secretario